



Santiago, 9 de marzo de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho relevante N° 60 – Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Por medio de la presente, en cumplimiento de la circular N° 662 de ésta Superintendencia y demás disposiciones legales pertinentes, informo a Ud. en representación de Compañía de Seguros de Vida Cardif S.A en carácter de hecho relevante lo siguiente:

El Directorio de mi representada ha citado a Junta Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad "Compañía de Seguros de Vida Cardif S.A".

Los antecedentes de esta Junta son los siguientes:

1. Naturaleza de la Junta: JUNTA ORDINARIA ANUAL
2. Lugar de celebración: Vitacura 2670, Piso 12, comuna de Las Condes, Santiago.
3. Fecha y Hora : Jueves 5 de abril de 2012 a las 17:00 hrs.
4. La Tabla de los asuntos a tratar es la siguiente:
 - a) Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
 - b) Informe de Auditores Externos.
 - c) Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
 - d) Elección de los miembros del Directorio.
 - e) Designación de auditores externos.
 - f) Determinación del Diario en que se harán las publicaciones.
 - g) Conocer y analizar todas las materias relacionadas con la administración y gestión de la sociedad y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes en las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido por los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas.
 - h) Otros acuerdos relacionados o complementarios, destinados a cumplir las resoluciones que adopte la Junta.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2011, serán publicados en el sitio web de la Compañía el día martes 20 de marzo de 2012.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Alessandro Deodato
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida Cardif S.A.

c/c. Fiscalía Cardif